



Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central

DCAM_PV(2015)1015_1

ACTA

de la reunión de 15 de octubre de 2015, de las 11.30 horas a las 13.00 horas
Bruselas

La reunión comienza el jueves 15 de octubre de 2015 a las 11.45 horas, bajo la presidencia de Sofia Sakorafa (presidenta).

1. Aprobación del proyecto de orden del día PE 559.462v01-00

La presidenta presenta el proyecto de orden del día y lo somete a aprobación. Se aprueba el proyecto de orden del día tal y como figura en la presente acta.

2. Aprobación del acta de la reunión del 17 de septiembre de 2015 PE 559.461v01-00

Se aprueba sin modificaciones el acta de la reunión de la delegación del 17 de septiembre de 2015.

3. Comunicaciones de la presidencia

La presidencia inicia su declaración recordando que, en su reunión del 17 de septiembre, la delegación aprobó las modificaciones del reglamento de procedimiento para la futura comisión parlamentaria mixta UE-Centroamérica propuesta por Costa Rica. La presidencia informa a los miembros de que la decisión ha sido transmitida al Parlamen y a la Asamblea Legislativa de Costa Rica. El Parlamen informa a la delegación que la aprobación final del reglamento de procedimiento modificado tendrá lugar a partir de noviembre debido a las elecciones internas del Parlamen programadas para finales de octubre.

La presidencia informa sobre las próximas elecciones internas del Parlamen. El Parlamen someterá a votación el 27 de octubre la elección de una nueva Mesa y un nuevo presidente, sucesor del Sr. Bardales. Según el principio de rotación, el nuevo presidente será nicaragüense.

La presidencia informa a los miembros de que ha enviado una carta de condolencia al presidente del Congreso de Guatemala, el Sr. Luis Armando Rabbé Tejada, en nombre de la delegación, tras el terrible corrimiento de tierras del 1 de octubre en el municipio de El Cambray 2, Santa Catarina Pínula, que provocó la muerte de 280 personas y que otras 70 aún sigan desaparecidas.

La presidencia informa de que el SEAE enviará una delegación de observadores a Honduras a principios de diciembre de 2015. Esta delegación hará un seguimiento de la ejecución de las recomendaciones para la reforma de la ley electoral formuladas por la misión de observadores electorales de la UE en 2013. La misión será presidida de nuevo por la diputada al Parlamento Europeo, Ulrike Lunacek, vicepresidenta del Parlamento Europeo. La presidencia destaca que esta es la primera vez que la UE envía una misión de seguimiento a un país en el que ha actuado como observador electoral.

La presidencia recuerda que, igualmente, durante la visita de la delegación a Honduras en febrero de 2015, los miembros examinaron la ejecución de la reforma electoral en las reuniones con nuestros homólogos parlamentarios de dicho país. En ese momento, la delegación llegó a la conclusión de que algunos proyectos de reforma estaban en proceso de tramitación pero que todavía no se habían aplicado grandes medidas de reforma.

La presidencia concluye declarando que, dado el gran interés de la delegación DCAM en el proceso de reforma electoral en Honduras, invitará a la Sra. Lunacek a la reunión del DCAM del 15 de diciembre para informar sobre sus conclusiones acerca de la misión de la UE.

4. Intercambio de puntos de vista sobre la cuarta ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación Voluntaria sobre la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales (FLEGT) entre Honduras y la UE

La presidencia acoge con satisfacción a la delegación de Honduras que acudió a la cuarta ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación Voluntaria sobre la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales (FLEGT) entre Honduras y la UE. Cede la palabra al jefe del equipo de negociación, José Galdámes, Ministro de Medio Ambiente de Honduras.

El Sr. Galdámes inicia su declaración señalando que Honduras ha experimentado recientemente fenómenos climáticos extremos, que han provocado un periodo de sequía que ha afectado a los cultivos de subsistencia y al ganado así como a los bosques hondureños. Destaca que Honduras es un país muy vulnerable a los efectos del cambio climático. Señala que el proyecto de la Unión Europea tiene un alto nivel de sinergia con la estrategia nacional de Honduras para el control de la tala ilegal. A continuación, se refiere a la cuarta ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación Voluntaria sobre la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales (FLEGT). Declara que se han logrado progresos significativos y destaca que estos fueron posibles gracias a que el Gobierno ha logrado implicar a la sociedad civil, a los pueblos indígenas, al sector privado y el apoyo de la Unión Europea. Sin la cooperación de todos ellos, esto no podría haberse conseguido. El objetivo es combatir el comercio ilegal de los productos derivados de la madera. Este acuerdo pretende fomentar una mejor gobernanza en el sector forestal con el fin de reducir la degradación de los bosques. Afirma que un entorno y una gobernanza transparentes del sector forestal también atraerían inversores extranjeros. Esto ayudaría a reducir la pobreza de las

comunidades ya que los bosques ayudan a las personas a satisfacer sus necesidades diarias y han sido un motor ecológico. El Sr. Galdámes concluye que este proceso no es únicamente un simple proceso relacionado con el comercio de la madera. Existe una necesidad de disponer de una gobernanza apropiada con el fin de alcanzar una situación beneficiosa para todas las partes. La tala indiscriminada de los bosques debe parar a fin de mejorar la vida de los hondureños. Finalmente, el Ministro agradece a la UE su hospitalidad y su interés solidario en las negociaciones.

Augusto Cruz Asencio, Vicepresidente del Congreso, afirma que Honduras es un país con esperanzas. El país ha dado pasos firmes y decisivos en materia de gobernanza forestal y cambio climático. Honduras ha promulgado en los últimos años leyes muy importantes, tales como la Ley forestal, la Ley general relativa al medio ambiente, la Ley general relativa a los recursos hídricos, la Ley sobre el agua y el saneamiento y la Ley sobre el cambio climático. Honduras es el tercer país del mundo en tener esta última ley. Dicha ley sobre el cambio climático tiene características extraordinarias y es la primera ley del mundo que otorga al estado la responsabilidad general de afrontar el problema del cambio climático. Todos los sectores de la sociedad hondureña están involucrados en el problema de cómo abordar el cambio climático. La delegación está aquí para manifestar su deseo de aprobar el acuerdo FLEGT. Tras la celebración de este acuerdo, la Unión Europea podrá comprar los productos derivados de la madera con la seguridad de que cumplen con todas las disposiciones legales. Honduras y la UE tienen por objetivo apoyar el plan de acción FLEGT. Queremos alcanzar un acuerdo satisfactorio para todas las partes que finalice con la firma de los acuerdos de asociación voluntaria (AAV). Para finalizar, el Sr. Cruz Asencio da las gracias a la presidencia y a todos los que recibieron a la delegación.

Al principio de su declaración, Cristiana Pasca Palmer, jefa de unidad, DG de Cooperación Internacional y Desarrollo (DEVCO), Unidad C.2, Crecimiento y Desarrollo Sostenible — Medio Ambiente, Ecosistemas, Biodiversidad y Fauna Silvestre—, destaca el apoyo mostrado por el Parlamento Europeo durante las negociaciones de los AAV con varios países.

En enero de 2013, la UE y Honduras iniciaron las negociaciones para celebrar un AAV sobre FLEGT con el fin de mejorar la gobernanza forestal y reducir la degradación de los bosques, promover el comercio legal de madera y apoyar una política nacional transparente e integradora. Honduras ha hecho grandes progresos en sus esfuerzos para acabar con la tala ilegal mediante la aprobación de una nueva ley forestal en 2007 y una estrategia forestal a nivel nacional en 2010. Honduras es el primer país de Centroamérica en iniciar negociaciones para celebrar un AAV con la UE. Esta delegación sirve de testimonio de la importancia que el Gobierno concede a este proceso.

De hecho, el comercio de madera en Honduras es pequeño en comparación con el de otros países de la región. El mayor interés del país reside en la parte del acuerdo referente a la gobernanza. Mediante la mejora de este aspecto, Honduras desea consolidar el uso legal y sostenible de sus recursos naturales pero también tomar las riendas de su propio futuro. La Sra. Pasca Palmer declara que aprecia las palabras del vicepresidente del Congreso acerca de la dignidad y la esperanza que la gente de Honduras está poniendo en su futuro. Honduras será uno de los países que sufrirá con mayor intensidad el impacto del cambio climático. El Gobierno hondureño ha entendido el papel que desempeñan sus reservas forestales a la hora de mitigar los efectos del cambio climático. El comercio de madera ilegal se detendrá principalmente gracias a la ejecución de programas que otorguen licencias para madera y productos derivados de la madera exportados a Europa.

Al hablar de la cuarta ronda de negociaciones de los días 12 y 13 de octubre, la Sra. Pasca Palmer declara que las conversaciones están avanzando muy positivamente. La Comisión Europea acoge con gran satisfacción este progreso y las negociaciones avanzarán durante los próximos meses con la esperanza de celebrar este acuerdo el próximo año. Durante esta ronda, las negociaciones avanzaron en lo referente a la definición de legalidad, que resume aquellas obligaciones jurídicas de la legislación nacional de Honduras que serán controladas en el contexto del AAV. Igualmente, se produjeron avances en el mecanismo de verificación que constituirá el sistema de garantía de la legalidad de la madera y los productos derivados de la madera elaborados en Honduras y exportados a Europa.

La Sra. Pasca Palmer destaca que el AAV con Honduras establece un grado de participación muy elevado tanto a nivel nacional como local y felicita al país por este esfuerzo concreto. La Comisión ha observado patrones diferentes en otros países, pero Honduras realmente destaca por el compromiso de todos los agentes importantes tanto a nivel nacional como local. La delegación hondureña supone un ejemplo destacado de una participación amplia e integradora. Todos las partes trabajan juntas para garantizar que el AAV sea creíble y cuente con un amplio apoyo de todos los agentes, lo cual supone una condición esencial para su éxito a largo plazo. Actualmente, Honduras y la UE están estudiando medidas para garantizar que toda la información pertinente se ponga a disposición del público.

La UE aspira a seguir trabajando con Honduras durante los próximos meses. Se espera que la quinta ronda de negociaciones tenga lugar en Tegucigalpa en 2016 y que estas puedan finalizar durante el próximo año. La Sra. Pasca Palmer recuerda que el trabajo más difícil empezará tras la celebración del AAV, durante la fase de ejecución.

En su declaración, la vicepresidenta Caterina Chinnici, diputada al Parlamento Europeo, recuerda la misión efectuada por la delegación este año y expresa su apreciación de que en Honduras existe un verdadero deseo de cambio. La Sra. Chinnici afirma que, durante su visita, se reunió con organizaciones de defensa de los derechos humanos, de defensa del medio ambiente y con representantes del Gobierno. Declara que observó un auténtico compromiso en favor del desarrollo sostenible del país. Al hablar sobre el cambio climático, declara que la intervención humana puede destruir el territorio y dañar el medio ambiente. Además del Gobierno de Honduras, toda la población está comprometida a realizar un esfuerzo para lograr la sostenibilidad del territorio. Le agrada conocer el progreso de las negociaciones del acuerdo de asociación voluntaria, destinado a conseguir una gobernanza forestal sostenible y a acabar con el comercio ilegal de madera. La Sra. Chinnici expresa su deseo de que se logre celebrar este acuerdo pronto.

El vicepresidente Gabriel Mato, diputado al Parlamento Europeo, agradece a los participantes su compromiso y destaca la importancia de una amplia participación de las autoridades hondureñas —Gobierno y Congreso— en el proceso. Honduras es uno de los primeros países en iniciar las negociaciones sobre estos acuerdos de asociación voluntaria. El Sr. Mato felicita a la delegación por la gran capacidad de Honduras para implicar a la sociedad civil, a los pueblos indígenas y al sector privado en el proceso. Honduras es el primer país en el que se trata a los pueblos indígenas como una parte pertinente e importante de este proceso. El objetivo de este acuerdo no es solo la conservación de los bosques de Honduras sino también fomentar el dinamismo económico y social que ayudará a reducir la pobreza y la desigualdad. Este acuerdo supone una gran oportunidad para Honduras y la UE: para esta última porque supone un compromiso hacia el consumo responsable y para Honduras porque fortalecerá la gobernanza del sector forestal.

El diputado al Parlamento Europeo, Ernest Urtasun, expresa también su esperanza de que este acuerdo avance. A continuación comenta algunas de las declaraciones de los representantes de la Comisión. El primer asunto es el referente a los derechos de los activistas medioambientales que han luchado contra la tala ilegal: algunos de ellos han sido víctimas de violencia. El Sr. Urtasun pregunta de qué forma puede este acuerdo apoyar la protección de estos activistas. En segundo lugar pregunta cómo permitirá este acuerdo actuar contra los actores y estructuras implicadas en la deforestación.

El embajador Flores Bermúdez afirma que, en último término, la ejecución de este acuerdo preverá la protección a la que se refiere el Sr. Urtasun. El acuerdo brinda oportunidades económicas a los pequeños productores de madera. Esto permitirá un desarrollo sostenible que tendrá lugar en el marco de una consulta nacional. Honduras es uno de los países más vulnerables al cambio climático. La UE y Honduras han logrado la creación de un conjunto de instrumentos compuesto por varias iniciativas legislativas entre las que se encuentra el FLEGT.

Posteriormente, el Sr. Flores Bermúdez agradece a la presidencia el anuncio de la visita de Ulrike Lunacek, diputada al Parlamento Europeo, a Honduras, en misión de seguimiento a la misión de observadores electorales que ella dirigió. El embajador asegura que recibirá la más cálida bienvenida.

A continuación, el embajador declara que el Sr. Urtasun tocó brevemente un problema muy importante y destaca que Honduras es uno de los primeros países en contar con un plan de acción nacional para los derechos humanos. Honduras tiene un ministerio encargado de los derechos humanos e incluso cuenta con un fiscal especial para la lucha contra la delincuencia. La prensa ha señalado el compromiso del Gobierno para proteger a los defensores de los derechos humanos y del medio ambiente. El Gobierno ha mostrado una gran voluntad en este ámbito, así como un nivel de eficiencia que está mejorando considerablemente con el fin de poder ofrecer un gran abanico de posibilidades a todos aquellos que deseen trabajar en favor de la protección de los derechos humanos o del medio ambiente.

El ministro José Galdámes propone que los miembros de la delegación respondan a las preguntas planteadas por el Sr. Urtasun.

La Sra. Pasca Palmer comenta que la cuestión de la deforestación es el centro del acuerdo de asociación voluntaria FLEGT, el cual debería, no solo garantizar la legalidad de la madera, sino hacer que todo el proceso repercutiera en la deforestación. El papel de la UE es el de apoyar al Gobierno hondureño a la hora de emprender las reformas necesarias basadas en su propio sistema jurídico. La parte más difícil será el proceso de ejecución.

La Sra. Sakorafa presenta la siguiente ronda de oradores declarando que la delegación de Honduras está formada por una amplia gama de representantes de la sociedad civil, el sector privado y otras organizaciones, a algunos de los cuales concederá la palabra.

León Misael, director ejecutivo del Instituto de Conservación Forestal, declara que le complace volver a reunirse con la delegación, después de haber conocido a algunos de sus miembros durante su visita a Honduras en febrero. La cuarta ronda de negociaciones sobre el AAV ha dado resultados muy positivos para Honduras. Reafirma la buena voluntad del país y de su Gobierno para lograr que este acuerdo llegue a buen puerto. Es muy importante destacar las contribuciones de la Unión Europea, así como la cooperación entre esta y Honduras. Las sinergias del FLEGT con otros programas sobre cambio climático son importantes, al igual

que el apoyo presupuestario para los bosques y obtener ayudas. Honduras ha desarrollado una estrategia nacional para combatir la tala ilegal. El plan de acción FLEGT será una parte importante de este proceso. Se ha establecido una hoja de ruta entre los participantes de este proceso que prevé que el acuerdo se firme en julio de 2016 y que, posteriormente, sea ratificado por ambos parlamentos.

Mejía Fausto, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, declara que la Comisión de Derechos Humanos tiene un plan de acción llamado «The Vanguard of Human Dignity» [La Vanguardia de la Dignidad Humana]. Desde 2005 han realizado investigaciones relativas a la tala ilegal sobre los mecanismos usados y las áreas más afectadas. Los informes de estas investigaciones se presentaron a las autoridades forestales y a otras autoridades pertinentes, como el ministerio fiscal y el Ministerio de Medio Ambiente. Honduras ha logrado dar pasos significativos hacia la gobernanza del sector forestal. Nuestra participación ha sido importante a la hora de desarrollar varios elementos de este Acuerdo de Asociación Voluntaria. La Comisión se implicó en el desarrollo de sistemas para garantizar y lograr la legalidad. Esto se ha llevado a cabo consultando a la población local, las comunidades indígenas y los agricultores. Queda trabajo por hacer pero es importante garantizar la ejecución de este acuerdo y la participación activa de la población.

José Alemán (Comunidades Indígenas) declara que las Comunidades Indígenas creen que la gobernanza forestal y la legalidad del comercio de madera son asuntos muy importantes para ellos. Consideran que, además del comercio ilegal de madera, también hay que tener en cuenta las normas jurídicas y la seguridad de nuestro territorio. A continuación, el Sr. Alemán enumera tres asuntos importantes en este proceso:

- 1) La legalización del derecho al territorio de las comunidades indígenas;
- 2) La participación y la consulta de las partes interesadas; y
- 3) La información a las partes antes de tomar medidas.

Alemán destaca la buena voluntad con la que se han encontrado y señala que han observado que la participación de las comunidades indígenas tiene una buena acogida a nivel nacional. Ellos han sido la población más aislada e ignorada en todos estos procesos pero ahora las comunidades ven que el Gobierno tiene buena voluntad. Se han incorporado para acompañar al Gobierno en todos estos procesos. Buscan que se garantice la seguridad de su territorio y la aplicación de la legislación.

La Sra. Carmen Brejas, representante de los pequeños propietarios forestales, declara que a los pequeños propietarios de superficies forestales les complace participar en los procesos. El AAV ofrecerá dinamismo a la sociedad y la economía. Los pequeños propietarios consideran que el comercio es importante para garantizar la legalidad y fortalecer las organizaciones de pequeños propietarios de superficies forestales. Este proceso supone una oportunidad para fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad del país de forma que seamos más competitivos en los mercados locales. La ilegalidad ha hecho que los pequeños propietarios no pudieran ser competitivos en estos mercados y, por esta razón, agradecen al Gobierno de Honduras que proteja la competitividad. La Sra. Brejas señala que el 67 % de la madera consumida en Honduras proviene de bosques de pequeños propietarios.

La Sra. Chinnici, diputada al Parlamento Europeo, declara que aprecia el intercambio entre los gobiernos, las instituciones y la población. Fue voluntad del Gobierno implicar a todas las

asociaciones de ciudadanos. Desde el punto de vista económico, es importante salvaguardar la competencia. La legalidad es esencial para el desarrollo de cualquier país, así como para el país en sí mismo.

El embajador de El Salvador, Edgar Hernán Varela Alas, felicita a la delegación de Honduras porque le complace ver que cuenta con un gran número de personas pertenecientes a la sociedad civil y a las comunidades indígenas. Esto fortalece verdaderamente las negociaciones. A pesar de ser un acuerdo bilateral con Honduras, también está relacionado con la protección del medio ambiente en toda Centroamérica. Se están llevando a cabo muchas actividades y existe una gran posibilidad de participación para las pymes, la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos. El Sr. Varela declara que lo que aquí se manifiesta está bien definido en el Acuerdo de Asociación. Hay un capítulo relativo al comercio y el desarrollo sostenibles y, concretamente, el artículo 289 trata específicamente de la protección de los bosques.

5. Asuntos varios

No se examina ningún asunto bajo este epígrafe.

6. Fecha y lugar de la próxima reunión

La presidencia anuncia que la próxima reunión de la delegación está programada para el jueves 10 de diciembre de 2015, en Bruselas, pero que está considerando la posibilidad de celebrar una reunión de la misma antes de esa fecha, probablemente el jueves 19 de noviembre. Se informará acerca de este asunto a los miembros.

La reunión termina a las 13.00 horas.

**ПРИСЪСТВЕН ЛИСТ/LISTA DE ASISTENCIA/PREZENČNÍ LISTINA/DELTAGERLISTE/
ANWESENHEITSLISTE/KOHALOLIJATE NIMEKIRI/KATAΣΤΑΣΗ ΠΑΡΟΝΤΩΝ/RECORD OF ATTENDANCE/
LISTE DE PRÉSENCE/POPIS NAZOČNÍH/ELENCO DI PRESENZA/APMEKLĒJUMU REĢISTRŠ/DALYVIŲ SĄRAŠAS/
JELLENLÉTI ÍV/REGISTRU TA' ATTENDENZA/PRESENTIELIJST/LISTA OBECNOŠCI/LISTA DE PRESENÇAS/
LISTĂ DE PREZENȚĂ/PREZENČNÁ LISTINA/SEZNAM NAVZOČÍH/LÄSNÄOLOLISTA/DELTAGARLISTA**

Бюро/Mesa/Předsednictvo/Formandskabet/Vorstand/Juhatus/Προεδρείο/Bureau/Predsjedništvo/Ufficio di presidenza/Prezidijs/ Biuras/Elnökség/Prezydium/Birou/Předsednictvo/Predsedstvo/Puheenjohtajisto/Presidiet (*)
Sofia Sakorafa, Gabriel Mato, Caterina Chinnici
Членове/Diputados/Poslanci/Medlemmer/Mitglieder/Parlamendiliikmed/Μέλη/Members/Députés/Zastupnici/Deputati/Deputāti/Nariai/ Képviselők/Membri/Leden/Posłowie/Deputados/Deputați/Jäsenet/Ledamöter
Заместници/Suplentes/Náhradníci/Stedfortrædere/Stellvertreter/Asendusliikmed/Αναπληρωτές/Substitutes/Suppléants/Zamjenici/ Supplenti/Aizstājēji/Pavaduojantysnariai/Póttagok/Sostituti/Plaatsvervangers/Zastępcy/Membros suplentes/Supleanți/Náhradníci/ Namestniki/Varajäsenet/Suppleanter
Ernest Urtasun, Jarosław Wałęsa

200 (2)
206 (3)
53 (6) (Точка от дневния ред/Punto del orden del día/Bod pořadu jednání (OJ)/Punkt på dagsordenen/Tagesordnungspunkt/ Päevakorra punkt/Ημερήσια Διάταξη Σημείο/Agenda item/Point OJ/Τοčka dnevnog reda/Punto all'ordine del giorno/Darba kārtības punkts/Darbotvarkės punktas/Napirendi pont/Punt Agenda/Agendapunt/Punkt porządku dziennego/Ponto OD/Punct de pe ordinea de zi/Bod programu schôdze/Τοčka UL/Esityslistan kohta/Föredragningslista punkt)

Наблюдатели/Observadores/Pozorovatelé/Observatører/Beobachter/Vaatlejad/Παρατηρητές/Observers/Observateurs/Promatrači/Osservatori/Novērotāji/Stebėtojai/Megfigyelők/Osservatori/Waarnemers/Obserwatorzy/Observadores/Observatori/Pozorovatelia/Opazovalci/Tarkkailijat/Observatörer	
H.E.Mr Edgar Hernán Varela (Ambassador of El Salvador), H.E. Mr Dario Ernesto Chirú (Ambassador of Panama), H.E. Mr István Alfaro (Ambassador of Costa Rica), H.E. Mr Jorge Skinner-Klee Arenales (Ambassador of Guatemala), María Bennaton (Minister Counsellor Embassy Honduras), Patricia Holleman (Embassy of Panama), Alfonso Young (Embassy of Panama), Moisés Mérida (Embassy Guatemala), Sergio Vinocour (Minister Counsellor Embassy of Costa Rica)	
По покана на председателя/Por invitación del presidente/Na pozvání předsedy/Efter indbydelse fra formanden/Auf Einladung des Vorsitzenden/Εσιμεhe kutsel/Με πρόσκληση του Προέδρου/At the invitation of the Chair(wo)man/Sur l'invitation du président/Na poziv predsjednika/Su invito del presidente/Pēc priekšsēdētāja uzaicinājuma/Pirmininkui pakvietus/Az elnök meghívására/Fuq stedina tač-'Chairman'/Op uitnodiging van de voorzitter/Na zaproszenie Przewodniczącego/A convite do Presidente/La invitația președintelui/Na pozwanie predsedu/Na povabilo predsednika/Puheenjohtajan kutsusta/På ordförandens inbjudan	
H.E. Mr José GALDAMES, Minister of Environment of Honduras, H.E. Mr Roberto FLORES BERMUDEZ, Mr Ernesto CRUZ ASECIO, Vice-president of the Honduran Congress and Chairman of the Committee on Climate Change, León MISAEEL, Executive Director ICF, José León AGUILAR (Fundación Demoracia sin Fronteras), Melvin Cruz (Madera Verde), Carmen Borjas Artica (Propietaria de Bosque), José Alemán Rodríguez and Donald Allen González (Pueblos Indígenas de Honduras), Norma Rodríguez (Organizaciones Agroforestales), Luis Cortes Calderón and Antonio Murillo (Instituto de Conservación Forestal), Glenda Rodríguez Canales (Progreso Latino), Daniel Galeano Omar Ortiz (International Union for Conservation of Nature), Mejía Fausto (Oficina Comisionado de Derechos Humanos), Santiago Flores Rosales (CONPAH), Elsa Melania Durán (Ministry of Environment of Honduras)	
Съвет/Consejo/Rada/Rådet/Rat/Nõukogu/Συμβούλιο/Council/Conseil/Vijeće/Consiglio/Padome/Taryba/Tanács/Kunsill/Raad/Conselho/Consiliu/Svet/Neuvosto/Rådet (*)	
Комисия/Comisión/Komise/Kommissionen/Kommission/Euroopa Komisjon/Επιτροπή/Commission/Komisija/Commissione/Bizottság/Kummissjoni/Commissie/Komisja/Comissão/Comisie/Komisja/Komissio/Kommissionen (*)	
Cristiana Pasca Palmer (DG DEVCO), David Sanmiguel (DG DEVCO), Martínez Pavia (DG DEVCO)	
Европейска служба за външна дейност/Servicio Europeo de Acción Exterior/Evropská služba pro vnější činnost/ EU-Udenrigstjenesten/Europäischer Auswärtiger Dienst/Euroopa välisteenistus/Ευρωπαϊκή Υπηρεσία Εξωτερικής Δράσης/European External Action service/Service européen pour l'action extérieure/Europiska služba za vanjsko djelovanje/Servizio europeo per l'azione esterna/Eiropas Ārējās darbības dienests/Euopos išorės veiksmų tarnyba/Európai Külügyi Szolgálat/Servizz Ewropew ghall-Azzjoni Esterna/Europese dienst voor extern optreden/Europejska Služba Działañ Zewnętrznych/Serviço Europeu para a Acção Externa/Serviciul european pentru acțiune externă/Európska služba pre vonkajšiu činnosť/Evropska služba za zunanje delovanje/Euroopan ulkosuhdehallinto/Europeiska avdelningen för yttre åtgärd (*)	
Aldo Dell'Ariccia, Sylvain Schultze, Ioannov Sulumun (EU Delegation Honduras)	
Други институции/Otras instituciones/Ostatní orgány a instituce/Andre institutioner/Andere Organe/Muud institutsioonid/Άλλα θεσμικά όργανα/Other institutions/Autres institutions/Druge institucije/Altre istituzioni/Citas iestādes/Kitos institucijos/Más intézmények/Istituzzjonijiet oħra/Andere instellingen/Inne instytucje/Outras Instituições/Alte instituții/Iné inštitúcie/Muut toimeilimet/Andra institutioner/organ	

Други учасници/Otros participantes/Ostatní účastníci/Endvidere deltog/Andere Teilnehmer/Muud osalejad/Επίσης Παρόντες/Other participants/Autres participants/Drugi sudionici/Altri partecipanti/Citi klātesošie/Kiti dalyviai/Más résztvevők/Partecipanti ohra/Andere aanwezigen/Inni uczestnicy/Outros participantes/Alți participanți/Iní účastníci/Drugi udeleženci/Muut osallistujat/Övriga deltagare

Секретариат на политическите групи/Secretaría de los Grupos políticos/Sekretariát politických skupin/Gruppemes sekretariat/Sekretariat der Fraktionen/Fraktsioonide sekretariaat/Γραμματεία των Πολιτικών Ομάδων/Secretariats of political groups/Secrétariat des groupes politiques/Tajništva klubova zastupnika/Segreteria gruppi politici/Politisko grupu sekretariāts/Frakciju sekretoriai/Képviselőcsoporthok titkársága/Segretarjat gruppi politici/Fractiesecretariaten/Sekretariat Grup Politycznych/Secr. dos grupos políticos/Secretariate grupuri politice/Sekretariát politických skupin/Sekretariat političnih skupin/Poliittisten ryhmien sihteeristöt/Gruppemas sekretariat	
PPE	Analia Glogowski, Juan Salafranca
S&D	Francisco Guerra, Dalmas
ALDE	
ECR	Maja Machaj Branchu
Verts/ALE	Gabby Küppers
GUE/NGL	
EFDD	
ENF	
NI	
j	

Кабинет на председателя/Gabinete del Presidente/Kancelář předsedy/Formandens Kabinet/Kabinett des Präsidenten/Presidendi kantselei/Γραφείο Προέδρου/President's Office/Cabinet du Président/Ured predsednika/Gabinetto del Presidente/Priekšsēdētāja kabinets/Pirmininko kabinetas/Elnöki hivatal/Kabinett tal-President/Kabinet van de Voorzitter/Gabinet Przewodniczącego/Gabinete do Presidente/Cabinet Președinte/Kancelária predsedu/Urad predsednika/Puhemiehen kabinetti/Talmanens kansli	
Кабинет на генералния секретар/Gabinete del Secretario General/Kancelář generálního tajemníka/Generalsekretærens Kabinet/Kabinett des Generalsekretärs/Peasekretäri büroo/Γραφείο Γενικού Γραμματέα/Secretary-General's Office/Cabinet du Secrétaire général/Ured glavnog tajnika/Gabinetto del Segretario generale/Generalsekretära kabinets/Generalinio sekretoriaus kabinetas/Főtitkári hivatal/Kabinett tas-Segretarju Ġenerali/Kabinet van de secretaris-generaal/Gabinet Sekretarza Generalnego/Gabinete do Secretário-Geral/Cabinet Secretar General/Kancelária generálneho tajomníka/Urad generalnega sekretarja/Pääsihteerin kabinetti/Generalsekreterarens kansli	

Генерална дирекция/Dirección General/Generální ředitelství/Generaldirektorat/Generaldirektion/Peadirektoraat/Γενική Διεύθυνση/ Directorate-General/Direction générale/Glavna uprava/Direzione generale/Generāldirektorāts/Generalinis direktoratas/Főigazgatóság/ Direttorat Generali/Direktoraten-generaal/Dyrekcja Generalna/Direcção-Geral/Direcții Generale/Generálne riaditeľstvo/Generalni direktorat/Päaosasto/Generaldirektorat	
DG PRES DG IPOL DG EXPO DG EPRS DG COMM DG PERS DG INLO DG TRAD DG INTE DG FINS DG ITEC DG SAFE	
Правна служба/Servicio Jurídico/Právní služba/Juridisk Tjeneste/Juristischer Dienst/Öigusteenistus/Νομική Υπηρεσία/Legal Service/ Service juridique/Pravna služba/Servizio giuridico/Juridiskais dienests/Teisės tarnyba/Jogi szolgálat/Servizz legali/Juridische Dienst/ Wydział prawny/Serviço Jurídico/Serviciu Juridic/Právny servis/Oikeudellinen yksikkö/Rättstjänsten	
Секретариат на комисията/Secretaría de la comisión/Sekretariát výboru/Udvalgssekretariatet/Ausschusssekretariat/Komisjoni sekretariaat/Γραμματεία επιτροπής/Committee secretariat/Secrétariat de la commission/Tajništvo odbora/Segreteria della commissione/ Komitejas sekretariāts/Komiteto sekretoriatas/A bizottság titkársága/Sekretarjat tal-kumitat/Commissiesecretariaat/Sekretariat komisji/ Secretariado da comissão/Sekretariat comisie/Sekretariat odbora/Valiokunnan sihteeristö/Utskottssekretariatet	
José Javier Fernández Fernández, Helmut Weixler	
Сътрудник/Asistente/Asistent/Assistent/Assistenz/Βοηθός/Assistant/Assistente/Palīgs/Padējējas/Asszisztens/Asystent/Pomočnik/ Avustaja/Assistenten	
Frédérique Albert	

- * (P) = Председател/Presidente/Předseda/Formand/Vorsitzender/Esimees/Πρόεδρος/Chair(wo)man/Président/Predsjednik/Priekšsēdētājs/
Pirmininkas/Elnök/Chairman/Voorzitter/Przewodniczący/Preşedinte/Predseda/Predsednik/Puheenjohtaja/Ordförande
- (VP) = Заместник-председател/Vicepresidente/Místopředseda/Næstformand/Stellvertretender Vorsitzender/Aseesimees/Αντιπρόεδρος/
Vice-Chair(wo)man/Potpredsjednik/Vice-Président/Potpredsjednik/Priekšsēdētāja vietnieks/Pirmininko pavaduotojas/Alelnök/
Vīci 'Chairman'/Ondervoorzitter/Wiceprzewodniczący/Vice-Présidente/Vicepreşedinte/Podpredseda/Podpredsednik/
Varapuheenjohtaja/Vice ordförande
- (M) = Член/Miembro/Člen/Medlem./Mitglied/Parlamendiliige/Μέλος/Member/Membre/Član/Membro/Deputāts/Narys/Képviselő/
Membru/Lid/Członek/Membro/Membru/Člen/Poslanec/Jäsen/Ledamot
- (F) = Длъжностно лице/Funcionario/Úředník/Tjenestemand/Beamter/Ametnik/Υπάλληλος/Official/Fonctionnaire/Dužnosnik/
Funzionario/Ierēdnis/Pareigūnas/Tisztviselő/Ufficial/Ambtenaar/Urzędnik/Funcionário/Funcionar/Úradník/Uradnik/Virkamies/
Tjänsteman